

# TEMA 7

## EL SIGLO XVIII: EL REFORMISMO BORBÓNICO Y LA ILUSTRACIÓN.

### 1. Los Borbones en España.

#### a) Felipe V (1700-1746): La Guerra de Sucesión a la Corona Española (1701-1713).

Al ser elegido **Felipe de Anjou** como rey de España, los Borbones ganaban en influencia en Europa. El más perjudicado Leopoldo I de Austria al no ser elegido su hijo, el **archiduque Carlos**. Al actuar Luis XIV como si España fuera suya, ello falicitó la consitución en 1701, de la **Gran Alianza de la Haya**( Inglaterra, Holanda, Austria y otros pequeños estados).

El objetivo principal era expulsar a Felipe de Borbón de España y proclamar como rey a Carlos de Austria. Se luchó en varios frentes. Sólo en España Felipe lograba triunfos aunque con dificultades.

La situación para Felipe V se complicó cuando los territorios de la **Corona de Aragón** decidieron aclamar al archiduque Carlos como rey, convirtiéndo la guerra exterior en civil.

La causa para Felipe V parecía perdida, pero la fidelidad del pueblo castellano lo mantuvo en el trono. En 1707 sucedió la **batalla de Almansa** que permitió a los Borbones recuperar Valencia. Felipe V firmó un decreto aboliendo como castigo, los fueron.

En 1710 el archiduque Carlos volvió a entrar en Madrid, sin embargo, nuevas victorias de Felipe de Borbón alejaron el peligro austriaco de Madrid.

Los tratados de **Utrecht** (1713) y **Rastadt** (1714) pusieron fin al conflicto y supusieron el fin del Imperio español en Europa. Felipe era reconocido como rey en **España y las Indias**, pero perdía los dominios de la monarquía española en Europa.

Como consecuencia de la Guerra de Sucesión, Felipe V aprovechó la adhesión de los territorios de la Corona de Aragón a la causa astracista para abolir los fueros, esto era conocido como los **Decretos de Nueva planta**: en valencia y Aragón (1707), Mallorca (1715) y Cataluña (1716).

Además, se reformaron las Audiencias, tribunales de justicia, se suprimió el "privilegio de extranjería", las Cortes de cada reino desaparecieron y se suprimieron las fronteras y aduanas interiores.

Felipe V, en su primer matrimonio, tuvo descendencia: **Luis y Fernando**. Tras enviudar, contrajo matrimonio con **Isabel de Farnesio**. Como los hijos de este segundo matrimonio no podrían reinar en España, intentó colocarlos en territorios italianos.

En 1733 estalló la **Guerra de Sucesión de Polonia**, en la que se unieron por primera vez España y Francia mediante el **Primer Pacto de Familia**. Al finalizar la guerra, el hijo de Isabel, el infante Carlos, se convirtió en rey de Nápoles y Sicilia. En 1740 estalla la **Guerra de Sucesión de Austria**, para que se vuelven a unir Francia y España mediante el **Segundo Pacto de Familia** (1743).

#### b) Fernando VI (1746-1759).

Felipe V, en 1724 abdicó en su hijo **Luis I**, quien falleció a los pocos meses, por lo que en 1746 le sucedió su hermano **Fernando VI**. Fue un reinado unido a la labor de su ministro el **marqués de Ensenada** quien llevó a cabo reformas internas importantes: introdujo la figura de los intendentes en cada provincia del reino, quiso aplicar una reforma fiscal, realizó el llamado **catastro de Ensenada** en 1749 ( un censo o registro donde figuraba la riqueza de cada contribuyente). Sin embargo, la oposición terminó por impedir su aplicación. Durante su mandato, se firmó con Roma el **Concordato** de 1753.

Cuando estalló la **Guerra de los Siete Años** (1756-1763), España se mantuvo

neutral. En ella se enfrentaron Francia y Gran Bretaña. Fue un conflicto donde se decidía el fortalecimiento colonial de cada país, pero España no entró en él.

### **c) Carlos III (1759-1788).**

En 1758 el fallecimiento de la reina, desencadenó en Fernando VI un trastorno mental que terminó llevándose su vida pocos meses después (1759). Le sucede **Carlos III**, quien llevaba como rey en Nápoles 25 años. Dejó Nápoles a uno de sus hijos y regresó a España donde realizó múltiples reformas siendo considerado como un ejemplo de **despotismo ilustrado**.

Al iniciar su reinado, seguía abierta la **Guerra de los Siete Años**. España decidió incorporarse firmando con Francia el **Tercer Pacto de Familia** (1761). se firmó la **Paz de París** en 1763, muy favorable para Gran Bretaña ( de Francia consiguió los territorios de la India y Canadá, de España, la Florida). En compensación, Francia le entregó a España el territorio de la Luisiana.

En 1776 estalló la **guerra de la Independencia de las trece colonias norteamericanas**. Francia y España intervinieron a favor de los colonos. Finalizó con la derrota de Gran Bretaña en la firma de la **paz de Versalles** en 1783. España a su vez, recuperó la Florida y la isla de Menorca.

La política exterior será analizada mediante tres ministros:

- **Motín de Esquilache:** Protagonizó un amplio programa de reformas. En la villa de Madrid, introdujo reformas urbanísticas. Aprobó la libertad de comercio de granos, cambió la forma de vestir (sombros anchos y capas largas). El pueblo de Madrid se rebeló contra el ministro y sus decretos. El monarca dio marcha atrás sustituyendo a Esquilache.

A Carlos le sorprendió el motín. Se abrió una investigación llegándose a la conclusión de que los instigadores de la revuelta eran los **jesuitas**. En 1767 fueron expulsados.

- **Conde de Aranda:** tras Esquilache, se convierte en el gobernante más influyente, su medida fue la repoblación de zonas despobladas como Sierran Morena de Andalucía.

- **Conde de Floridablanca:** en 1776 subió Floridablanca al gobierno. El gobierno, al ampliar sus gastos decidió emitir deuda pública, que, a la larga, al abusarse en las emisiones, sus consecuencias sobre la economía fueron nefastas. Para asegurar esta operación se creó el **Banco de San Carlos** en 1782.

Para activar el comercio exterior, se amplió libertad de comercio con América, se desarrollaron las **Sociedades Económicas de Amigos del País** que animaban al desarrollo de las reformas en agricultura, industria y comercio.

## **2. Un siglo de crecimiento en España: la población y la economía.**

En el siglo XVIII se produce en España un crecimiento de la población que hizo que hubiera una mayor demanda de productos agrarios y de tierras para cultivar. Era necesario cambiar el régimen de propiedades y los monarcas y ministros ilustrados no estaban a favor.

La tierra seguía en manos de la Iglesia, nobleza y ayuntamientos, además de encontrarse amortizada o vinculada. También se mantenía la institución del mayorazgo por la que la herencia era transmitida a un sólo heredero.

Los monarcas crearon manufacturas reales en las que el Estado se convertiría en empresario. En toda Castilla, seguía la industria textil lanera, las zonas de mayor peso industrial eran Valencia ( industria de la seda) y Cataluña ( junto a la producción lanera surgieron las manufacturas de indianas).

## **3. La América española en el siglo XVIII.**

El siglo XVIII fue una etapa de prosperidad para el Imperio español.

La población de la América española aumentó en torno al 50%. Se calcula que había 15 millones de habitantes, de los cuales, tres millones eran blancos, un millón y

medio negros y los restantes indios y mestizos. La población blanca estaba formada por españoles (**peninsulares**) y sus descendientes (**criollos**).

Al lado de los metales preciosos, se desarrollaron las plantaciones de azúcar, cacao, algodón, tabaco... potenciar el comercio colonial fue una de las preocupaciones de la nueva dinastía.

Fueron importantes los **decretos con Carlos III**, que acababan con el monopolio comercial en Cádiz y establecía la libertad de comercio (1765 y 1778). Cataluña se vio muy favorecida con estas medidas, siendo Barcelona uno de los puertos con mayor comercio en América.

En cuanto a las divisiones administrativas, el de **Nueva España** siguió siendo el único para los territorios de América del Norte. Sin embargo, para el Sur fueron segregados del virreinato de Perú dos nuevos virreinos: **Nueva Granada** (capital en Santa Fe de Bogotá) y el de **Río de la Plata** (capital en Buenos Aires).

En otro orden de cosas, la expulsión de los jesuitas fue un duro golpe para las misiones (reducciones) de Paraguay.

La cultura se vio estimulada con la creación de universidades, el auge de las imprentas y de la prensa, y las expediciones científicas.

#### **4. La ilustración. El despotismo ilustrado. La revolución liberal burguesa**

El siglo XVIII es el de la **Ilustración o Siglo de las Luces**. La Ilustración hace referencia a la luz de la razón humana, a la confianza en la razón, como única vía para comprender y dominar totalmente el universo.

Los **ilustrados** eran críticos con las bases sociales, políticas y culturales del **Antiguo Régimen**, es decir, con el sistema sociopolítico que había nacido en la época medieval.

En el aspecto político, las ideas podían derivar hacia un reformismo del Estado, en donde encaja el despotismo ilustrado, o bien hacia una ruptura con el Antiguo Régimen, a partir de un proceso revolucionario en el que la burguesía se constituye en clase revolucionaria.

Con el despotismo ilustrado, los monarcas aplicaban propuestas de los *ilustrados* realizando reformas destinadas a obtener la felicidad del pueblo; de aquí la conocida frase: "*todo para el pueblo, pero sin el pueblo*".

Pero el **despotismo ilustrado** no tocaba lo esencial del sistema del Antiguo Régimen, el poder absoluto de los monarcas y la división estamental de la sociedad. Era necesario aplicar los principios defendidos por **Montesquieu y Rousseau** que, defendían la división de los poderes y el principio de la soberanía nacional.

El logro de estas ideas venían del triunfo de la **revolución liberal burguesa** (la revolución francesa en 1789).

España no podía permanecer al margen de este proceso revolucionario, puesto en marcha el año siguiente de iniciar su reinado **Carlos IV** (1788-1808).

#### **5. El reinado de Carlos IV (1788-1808): hacia la crisis del antiguo régimen.**

##### **a) Los primeros años del reinado: España ante la revolución francesa y el ascenso de Godoy.**

**Carlos IV** sucedió a su padre en 1788. Al año siguiente estalló la **revolución francesa** y ello complicó mucho el reinado. Impedir la entrada de España de las ideas revolucionarias era imposible. Para España, este momento histórico exigía la presencia del monarca con ideas y dispuesto a implicarse en las tareas del gobierno.

Carlos IV, no reunía ese perfil y prefirió dejar el gobierno en manos de sus ministros. Al principio gobernó con ministros del reinado anterior, pero pronto fueron eliminados para dar acceso a **Manuel Godoy** quien pasó gracias a la reina de oficial de

palacio a Teniente General y a Grande de España, y se convirtió en el válido todopoderoso, en el hombre más poderoso del país.

En Europa se vivía bajo un clima de guerra contra Francia. En enero de 1793, España se unió a otras naciones europeas para luchar con Francia. La guerra se dividió en dos etapas: la primera favorable para España, con victorias en la frontera de los Pirineos, la segunda, para Francia, que invaden Navarra y Guipúzcoa. España derrotada firmó la paz de Basilea en 1795 en la que cedió parte española de la isla de Santo Domingo.

### **b) La alianza con Francia, el desastre de Trafalgar y el final del reinado de Carlos IV.**

**Godoy** decidió dar un giro a la política exterior española y pasar a la alianza con Francia. En vez de considerar la alianza en un plan de igualdad, Napoleón decidió tratarla como una pieza al servicio de Francia.

Como resultado, España declaró la guerra a Portugal conocida como **Guerra de las Naranjas**. El enfrentamiento finalizó con el triunfo español, pasando a España la plaza portuguesa de Olivenza.

Más adelante, se reanudó la guerra entre Francia e Inglaterra y Napoleón decidió hacer uso de las fuerzas navales de España para, realizar su gran sueño de invasión de Inglaterra. El plan fracasó con la victoria de en **Trafalgar**. Para España supuso perder la condición de potencia naval que, hasta entonces, se le reconocía.

Napoleón prosiguió en lucha con Inglaterra y decidió aplicar el llamado **Bloqueo continental**. Se pretendía provocar la ruina de la industria inglesa, la crisis social, y con ello, la rendición final. Para ocupar Portugal, Napoleón firmó con España el **tratado de Fontainebleau (1807)**, que autorizaba al ejército francés a atravesar España camino de Portugal.

En pocos días las tropas francesas acabaron con la resistencia portuguesa y tomaron Lisboa.

El príncipe de Asturias, Fernando, que odiaba a Godoy, junto con miembros de la nobleza y el clero, promovieron un golpe palaciego, el **motín de Aranjuez** (marzo de 1808) que provocó la caída de Godoy, y con él la abdicación de Carlos IV en su hijo **Fernando VII**.